

UNIDAD AUDITORÍA INTERNA



Ministerio de
Salud
Presidencia de la Nación

PROGRAMA 22 - ACTIVIDAD N° 1

**“LUCHA CONTRA EL SIDA Y ENFERMEDADES DE
TRANSMISIÓN SEXUAL”**

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA E INVESTIGACIONES EN SIDA

INFORME DE AUDITORÍA N° 37/16

AGOSTO 2016.

INDICE

INFORME EJECUTIVO.....	3
INFORME ANALITICO	¡Error! Marcador no definido.
1.- OBJETO DE LA AUDITORIA	¡Error! Marcador no definido.
2.- ALCANCE DE LAS TAREAS.....	¡Error! Marcador no definido.
3.- LIMITACIONES AL ALCANCE	¡Error! Marcador no definido.
4.- TAREA REALIZADA.....	¡Error! Marcador no definido.
5.- MARCO DE REFERENCIA	¡Error! Marcador no definido.
5.1. Normativa	¡Error! Marcador no definido.
5.2. Introducción al Programa	¡Error! Marcador no definido.
5.3. Estructura del Programa Nacional	¡Error! Marcador no definido.
6.- ASPECTOS AUDITADOS	¡Error! Marcador no definido.
6.1. Ejecución de las Metas Físicas	¡Error! Marcador no definido.
6.2. Análisis Presupuestario del Área Auditada	¡Error! Marcador no definido.
6.3. Análisis de las Compras	¡Error! Marcador no definido.
7.- OBSERVACIONES	¡Error! Marcador no definido.
7.1 Observaciones de la presente auditoría ...	¡Error! Marcador no definido.
7.2. Seguimiento de observaciones pendientes según el Informe de Evaluación del Sistema de Control Interno/2012- SIGEN:	¡Error! Marcador no definido.
8.- OPINION DEL AUDITADO	¡Error! Marcador no definido.
9.- CONCLUSION.....	¡Error! Marcador no definido.

INFORME EJECUTIVO

MINISTERIO DE SALUD DE LA NACION
AUDITORÍA PROGRAMA 22 – ACTIVIDAD N° 1
“LUCHA CONTRA EL SIDA Y ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL”
“VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA E INVESTIGACIONES EN SIDA”

El trabajo de auditoria en este proyecto tiene como objeto analizar y verificar el cumplimiento de las metas físicas. Hacer especial énfasis en las adquisiciones como así también en las tareas desarrolladas en el marco de las campañas de información y prevención que realiza la Dirección.

El mismo se realizó dentro de la Planificación Anual 2016, aprobado por SIGEN, Proyecto N° 1, para el periodo Enero 2015 a Diciembre 2015. Las tareas de auditoría se desarrollaron entre el 1 de Mayo al 30 de Junio de 2016, de conformidad con lo dispuesto por la Res. N° 152/02 SGN.

Del informe se desprenden las siguientes observaciones:

Observación N°1: Del relevamiento efectuado, se detectó que en la Licitación Pública N° [REDACTED], la Solicitud de Compra por parte del Programa no está firmada por el Director de SIDA y ETS del Ministerio de Salud de la Nación [REDACTED], visualizándose, únicamente, su sello.

Causa: Desconocida por esta UAI.

Efecto: La Solicitud de Compra no se encuentra autorizada por el funcionario competente, por lo tanto no se cumple con los puntos de control establecidos en el Instructivo de Trabajo N° 4/2014 “Programa de Verificación para el Proceso de Compras y Contrataciones”.

Impacto: Alto

Recomendación: Se deberán cumplir con todas las pautas de control referentes a la confección de las Solicitudes de Compra. La misma debe cumplir con todas las exigencias según Instructivo de Trabajo N° 4/2014.

Observación N°2: No consta la estimación del costo por parte del Sector solicitante (Dirección de SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual) del Proyecto de Compra del medicamento Antirretroviral Zidovudina 100 mg por 240.000 comprimidos, según Contratación [REDACTED], realizada en carácter de Urgencia.

Causa: Desconocida por esta UAI

Efecto: No se cumple con los puntos de control establecidos en el Instructivo de Trabajo N° 4/2014 “Programa de Verificación para el Proceso de Compras y Contrataciones”.

Impacto: Medio

Recomendación: Se deberán cumplir con todas las pautas de control referentes a la confección de las Solicitudes de Compra. La misma debe cumplir con todas las exigencias según Instructivo de Trabajo N° 4/2014.

Observación 3: Del análisis efectuado, se verificó que en la Licitación Pública [REDACTED] y Contratación Directa [REDACTED] (Exclusividad) se detectaron 2 Órdenes de Compra por el mismo medicamento, por un importe de \$ 20.209.500.- cada una, correspondientes a una Solicitud de Compra con fecha 20/02/2015, realizada en el Expediente N° 1-2002-3415-15-7.

Causa: Desconocida por esta UAI

Efecto: Superposición de dos compras iguales correspondientes a una misma solicitud de compra.

Impacto: Alto

Recomendación: Se debe realizar un seguimiento de las Solicitudes de Compra emitidas a fin de evitar que se compre un mismo insumo en simultáneo.

Conforme a las tareas realizadas por esta Unidad de Auditoría Interna, sin perjuicio de las observaciones realizadas, se concluye que el programa cumple razonablemente con los objetivos para los cuales fue creado.

CABA, 10/08/2016

[REDACTED]